

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1816.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN BRUNO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario por la propia Auxiliar. Se manifiesta á las 8 de la mañana y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 15' 7" 1. Se oculta á las 5 h. 44' 52" 9. Su distancia al Equinocio en tiempo 12 h. 52' 25" 7. Idem en Longitud 6 S. 13.º 6' 25" 9. Debe señalar el Relox al punto del medio día 11 h. 48' 7" 2. Aumenta la Ecuacion 17" 1.

Es el 16 de la Luna. Sale á las 6 h. 7' 38" de la tarde. Se oculta á las 7 h. 1' 28" de la mañana del día 7.

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termómetro.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 28	72, 0	NNE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 22	77, 0	SO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 92	75, 5	ventols.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á la 1 h. 56'. Mad. 2.ª Alta mar á las 2 h. 10'. Tard.
1.ª Baxa mar á las 8 h. 3'. Mañ. 2.ª Baxa mar á las 8 h. 19'. Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día el del cuerpo que dá el servicio. = Parada el Regimiento de Zaragoza. = Ronda, Hospital y Teatros el Regimiento de Aragon.

REAL ÓRDEN. = El Sr. Ministro de la guerra en Real órden de 13 del pasado me dice lo siguiente. = El Rey Ntro. Sr. se ha servido extinguir el empleo de Inspector general de las tropas de América, mandando que el giro de los asuntos correspondientes á

la tropa fixas y de Milicias de aquellos dominios vuelva al orden que seguia antes de la resolucion de 10 de Octubre de 1814, por la cual tuvo á bien S. M. crear el citado empleo de Inspector general. Tambien ha resuelto S. M. que los cuerpos expedicionarios que de la península se hallan actualmente en las provincias de Ultramar, los que existen en la misma con destino á ellas, y los que se destinen en lo sucesivo, dependan en adelante de los respectivos Inspectores generales de infantería y caballería de la misma península en la forma que prescriben las Reales ordenanzas y observan los demas cuerpos de ella; sin perjuicio de que los Virreyes y Capitanes generales de Indias, y los Generales en jefe de aquellos exércitos exerzan sobre los mencionados cuerpos expedicionarios, mientras permanezcan á sus órdenes, no solo la autoridad que prescriben las citadas ordenanzas, sino cualesquiera otras facultades que por posteriores reglamentos ó resoluciones estén cometidas á los de iguales mandos en la península. De Real orden lo aviso á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Setiembre de 1816. Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 1.º de Octubre de 1816. — Ignacio Alvarez Campana. — Sr. Gobernador interino de esta Plaza.

C O P L A S.

Cual la Aurora brillante y presurosa
Llega á alumbrar á todos los mortales,
De este modo Isabel viene volando
A completar la gloria de Fernando:
Entregado al placer el suelo hispano
Se enagena al oir tan dulce nueva,
Y sus pasados males olvidando,
Descansa en su Isabel y su Fernando.
Nada pues teme el español gallardo;
É inflamado su pecho vigoroso,
Mil vidas que tuviera fuera dando
En favor de Isabel y de Fernando.
Roguemos, españoles, todos juntos
Por la felicidad de estos Esposos;
Y démonos la nuestra á una cantando:
Viva, viva Isabel, viva Fernando.

C O M E R C I O.

VALES.

Dia 5. — Setiembre á 89 ; Mayo á 90 ; Enero á 91. (Sin operaciones.)

Alicante 21 de Setiembre. = Embarcaciones entradas desde 14 hasta el 20 del mismo.

Barco Rosario, patron José Antonio Corrao, de los Alfaques, con cebada. = Barco Almas, patron Domingo Pascual, de Rosas, con cebada. = Barco Almas, patron Gabriel Gallare, de Vinaroz, con atua. = Barco Rosario, patron Antonio Vidal, de Vinaroz, con madera, y salió para Villajoyosa con vino. = Barco S. Carlos, patron Vicente Costa, de Peñíscola, con cebada y otros efectos. = Polacra inglesa Temistocles, capitan Vicente Bellafin, de Malta, con trigo, consignada á los Sres. Dié Hermanos. = Barco Santa Bárbara, patron Francisco Zaragoza, de Barcelona, con papel, y salió para Málaga con almendron. = Barco S. Antonio, patron Roman Bándrich, de Almeria, con garbanzos, y salió para Barcelona con su cargo y harina. = Barco S. Agustin, patron Agustin Comes, de Vinaroz, con fierro y habas, y salió para Denia con habas. = Barco Carmen, patron Vicente Rodriguez, de Vinaroz, con madera. = Barco Rosario, patron Pedro Ferrer, de Valencia, con loza y habichuelas, y salió para Torrevieja, con loza. = Javeque S. José, patron Andres Felicó, de Ibiza, con leña y la correspondencia. = Queche S. Francisco de Paula, capitan Agustin de Barasorda, de Muros, con sardina para Barcelona. = Queche sueco Forsoquet, capitan Joaquin Federico Barthels, de Barcelona, vacío, consignado á los Sres. Westzynthus y comp., y salió para la Mata á cargar de sal. = Bergantin sueco Minerva, capitan Carlos E. Bost, de Barcelona, vacío, consignado á Don Federico Christiernin, y salió para la Mata á cargar de sal. = Barco Concepcion, patron Baltasar Blanch, de Cádiz y Torrevieja, con azúcar y palo campeche. = Bergantin ingles Vnity, cap. Tomas Paulson, de Génova, vacío, consignado á los Sres. Carey y Mettrivier. = Polacra Trinidad, capitan Manuel Collado, de Cartagena, con trigo. = Barco Santo Cristo del Grao, patron José Roch, de Sevilla y Cartagena, con habas, y salió para Cartagena con su cargo. = Bergantin sueco Colo, capitan Pedro Sederchen, de Trieste, vacío, consignado á D. Federico Christiernin.

Manifiesto de la bombardera francesa La jóven Clara, su capitan José Antonio Lorenzoy, que procedente de Marsella entró en este puerto el dia 20 del mes próximo pasado, consignada á D. Guillermo Rey.

2 cajas agua medicinal á D. Antonio Pizano y comp. 2 fardos paños á D. Sebastian Alexandro Peñasco. 22 cajas vidrios, 3 cajas perfumería, 4 id. quincaya y 2 id. mercerías á los Sres. Hiecke Zincke y comp. 6 barriles de drogas á D. Carlos José Ode-ro. 8 fardos lienzos y 1 id. géneros de lana á D. Antonio Piza-

no y comp. 1 barrica cardenillo á D. Esteban Gastaca. 2 barriles becerros y badanas á D. Angel Tarrafa é hijos. 12 caxones agua de olor y licores á D. Bernardo Rober. 1 caxa quincayería á D. José Farsini. 1 dicha con sombreros á D. Vicente Michard y comp. 1 dicha mercancías á D. Mariano Lefort. 1 dicha id. y 4 tinajas salchichon á Doña Clara Duarte. 2 barriles sedería á D. Pablo Gomez. 3 caxas sombreros y espadas y 1 tinaja salchichon á D. Antonio María Bonencio. 1 caxa sedería á los Sres. Abrie hermanos. 26 caxas vidrios y 2 dichas mercerías á D. Leopoldo Jancke y comp. 1 dicha mercerías á D. Luis Gomez. 1 dicha id. á D. José Miller. 1 dicha id. á D. Juan Costoller. 2 dichas sombreros, 1 dicha mercerías, 1 dicha para-aguas y 3 dichas con espadines á D. Antonio María Bonencio. 2 dichas mercerías y quincaya á D. Juan Wiblel. 3 baules y 1 caxa quincayería ordinaria á D. Manuel José de la Cuesta. 1 caxon velas de sebo á los Sres. Vienne y Larrue. 1 caxa sombreros á los Sres. Abrie hermanos. 1 dicha sedería á D. José Alvareda é hijos. 1 dicha sombreros á D. Vicente Michard y comp. 2 fardos paños á D. Antonio Pizano y comp. 1 caxon vino tinto á D. Guillermo Rey. 1 fardito sombreros y 12 fardos paños á la viuda de Darhan. 2 barriles y 10 caxas mercancías, 1 fardo sedería, 3 barricas y 1 barril mercerías, 5 caxas quincallería y perfumería, 1 fardo badanas y 1 dicho paños de tránsito para Sevilla. 1 caxa mercancías y 1 dicha sedería á la orden de tránsito para Sevilla. 2 dichas sedería, y 30 caxones vidrios de tránsito para el Puerto de Santa María. 7 caxas y 1 paquete mercancías, 3 fardos drogas, 1 caxa licor y 1 barril manteca á la orden.

Gibraltar 2 de Octubre.—Hoy se han recibido cartas de Larache que aseguran haber llegado á aquella ria un barco con bandera Prusiana, apresado por una fragata de guerra Marroquina, cargado de marmol, lencería, &c. y probablemente destinado á Lisboa.

TEATRO DEL BALON.—*La Urraca ladrona* (com. en 4 actos.)
Los cómicos nuevos (tonadilla á tres.)—*Los novios burlados* (sainete.)—A las 6.

TEATRO CÓMICO.—*La Celina ó el mudo de Arpenas* (com. en 3 actos, adornada de su perteneciente teatro y de un bailable de aldeanos.)—*El celoso* (tonadilla por la Sra. Morales y el Sr. Valleverde.)—*La casa de vecindad 1.ª parte* (sainete.)—A las 7½.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.